

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LA-50-GYR-050GYR013-N-35-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARTIDAS DESIERTAS PARA LOS HOSPITALES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2024 (SEGUNDA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **10:00** horas del día **19 DE MARZO DE 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra **el LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés de participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas **PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Una vez efectuado lo anterior, se procede a acceder a la bóveda de CompraNet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica, constatándose que **NO EXISTEN** preguntas por este medio, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No LA-50-GYR-050GYR013-N-35-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARTIDAS DESIERTAS PARA LOS HOSPITALES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2024 (SEGUNDA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

ComprasNet 12:14 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México Juan Alberto Torres Bautista Administrador de unidad compradora

IRANET Expediente Procedimiento Datos Relevantes de Contratos Consolidaciones registro Empresarial de ComprasNet revisiones impedidos y anclados Avisos y notificaciones Panel Tablero Ayuda Juan Alberto Torres Bautista Administrador de unidad compradora

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones * 19/03/2024 10:00 Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de ComprasNet * 18/03/2024 10:00

Suspender junta / Modificar cronograma

+ Carga masiva

Listado de Preguntas Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío
Sin registros						

0 registro(s) encontrado(s)

De manera presencial **NO SE RECIBIERON** solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria.

Esta convocante comunica que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas será el día **25 de MARZO de 2024, a las 10:00 horas.**

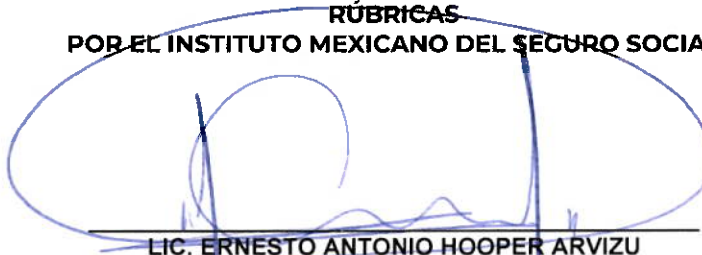
Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Después de dar lectura a la presente Acta, no habiendo otro asunto que tratar, se da por **TERMINADO** el acto de Junta de Aclaraciones de la **LA-50-GYR-050GYR013-N-35-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARTIDAS DESIERTAS PARA LOS HOSPITALES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2024 (SEGUNDA VUELTA)**, siendo las **10:30** horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, entregándose copia de la misma a los licitantes que manifestaron su interés en participar y así lo solicitaron, informándoles que con independencia

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-50-GYR-050GYR013-N-35-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARTIDAS DESIERTAS PARA LOS HOSPITALES Y ALBERGUES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EJERCICIO 2024 (SEGUNDA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

de lo anterior, podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



LIC. MARIA DE LA LUZ MACIAS DE LA HUERTA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2.

